

FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. 03

El día 15 de marzo de 2023, la Representante Legal María José Jaramillo Berrio envió citación para reunión virtual a través de la herramienta tecnológica Microsoft Teams para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Fundadores de la Fundación **VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE**, **de conformidad con los siguientes términos:**

“Medellín 15 de marzo de 2023.

Señor(a)
Fundador
FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
Medellín

Asunto: Convocatoria Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Fundadores 2022

Apreciados miembros Fundadores, reciban un saludo cordial con los mejores deseos para que creamos un mundo mejor.

Por medio de la presente comunicación, en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE me permito convocar a los Fundadores a la reunión ordinaria de la Asamblea General para llevarse a cabo el 22 de marzo de 2023, a partir de las seis y treinta de la tarde (6:30) pm., por medio de la plataforma Microsoft Teams cuyo enlace se enviará a su correo electrónico registrado en próximos días, para tratar los siguientes temas:

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

- 1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.*
 - 2. Presentación y Aprobación del Orden del Día.*
 - 3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.*
 - 4. Informe de gestión del año 2022 de la directora ejecutiva*
 - 5. Presentación y aprobación de los estados financieros individuales con corte a 31 de diciembre de 2022 y sus notas.*
 - 6. Dictamen e informe del revisor fiscal.*
 - 7. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos año 2023*
 - 8. Destinación del beneficio neto o excedente del año 2022*
 - 9. Aprobación del informe de gestión, estados financieros y sus notas y el dictamen e informe del Revisor Fiscal*
 - 10. Discusión y aprobación del trámite ante la DIAN de la calificación al régimen tributario especial.*
 - 11. Propositiones y varios.*
 - 12. Lectura y Aprobación del acta.*
-



Atentamente



María José Jaramillo Berrio

Representante legal

Fundación Vorágine Periodismo Contracorriente”.

Dicha citación fue enviada a cada uno de los miembros fundadores conforme lo establecido en los estatutos sociales de la Fundación.

Actualmente las personas jurídicas se encuentran habilitadas por el Decreto 398 de 2020, para realizar sus reuniones ordinarias bajo la modalidad presencial, no presencial o mixta, por lo que mediante Decreto 176 del pasado 23 de febrero, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, definió las reglas para la realización de las reuniones ordinarias del máximo órgano social, permitiéndole a las sociedades escoger si la reunión ordinaria del máximo órgano social será presencial, no presencial o mixta.

De conformidad con lo anterior la reunión Ordinaria de la Asamblea de Fundadores de la Fundación Vorágine periodismo contracorriente, se hizo en forma no presencial a través de la herramienta Microsoft Teams de conformidad con lo establecido en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 1° del decreto 398 de 2020, así como conforme las reglas del Ministerio de Industria y Turismo del 23 de febrero.

“Artículo 2.2.1.16.1. Reuniones no presenciales (el capítulo 16 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo). Para los efectos de las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, cuando se hace referencia a ‘todos los socios o miembros’ se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente.

El representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

Las disposiciones legales y estatutarias sobre con las disposiciones legales y estatutarias sobre convocatoria, quórum y mayorías de las reuniones presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 do 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012.



Parágrafo. Las reglas relativas a las reuniones no presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones mixtas, entendiéndose por ellas las que permiten la presencia física y virtual de los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

(...)

En el alcance se deberá indicar el medio tecnológico y la manera en la cual se accederá a la reunión por parte de los socios o sus apoderados.

El alcance deberá hacerse por el mismo medio que se haya utilizado para realizar la convocatoria.

Artículo 3. Aplicación extensiva. Todas las personas jurídicas, sin excepción, estarán facultadas para aplicar las reglas previstas en los artículos 1 y 2 del Presente Decreto en la realización de reuniones no presenciales de sus órganos colegiados”.

Fecha: miércoles 22 de marzo de 2023

Hora: 6:30 pm

Lugar: vía Meet

Fundadores presentes en la reunión:

José Enrique Guarnizo Álvarez

Laila Abu Shihab Vergara

Angélica María Penagos Zerda

Francisco Escobar Rivera

María José Jaramillo Berrío

Asistió así mismo a la reunión, el señor Olmer Daza Mayo (Revisor Fiscal).



1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se constató el quórum, conformado por cinco (5) fundadores, existiendo quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Presentación y aprobación del orden del día

Se dio lectura a la siguiente proposición

**“FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES**

**REUNION ORDINARIA
Medellín, 22 de marzo de 2023**

PROPOSICION

El orden del día a efectuar es el que a continuación se expresa:

1. *Llamado a lista y Verificación del Quórum.*
2. *Presentación y Aprobación del Orden del Día.*
3. *Elección del presidente y secretario de la Asamblea.*
4. *Informe de gestión de la dirección ejecutiva.*
5. *Presentación y aprobación de los estados financieros individuales con corte a 31 de diciembre de 2022 y sus notas.*
6. *Dictamen revisoría Fiscal.*
7. *Presentación y aprobación proyecto de presupuesto 2023*
8. *Destinación del beneficio neto o excedente del año 2022*
9. *Discusión y aprobación trámite de inscripción régimen tributario especial.*
10. *Proposiciones y varios.*
11. *Lectura y Aprobación del acta”*

Una vez verificado el quórum, el orden del día fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General de Fundadores, presentes en la reunión.

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea

Se dio lectura a la siguiente proposición:

**“FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES**

**REUNION ORDINARIA
Medellín, 22 de marzo de 2023**

PROPOSICION

Se propone designar como presidente de la Asamblea General de Fundadores al señor José Enrique Guarnizo Álvarez y como secretaria (ad-hoc) de la misma a la señora María José Jaramillo Berrío”.

La propuesta fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Fundadores, presentes en la reunión.

4. Informe de gestión del año 2022 de la directora ejecutiva.

Se presenta la siguiente información por parte de la representante legal de la Fundación

“

➤ ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

Se proyecta que el crecimiento mundial registre un descenso estimado de 3,4% en 2022, a 2,9% en 2023, para luego repuntar a 3,1% en 2024. El pronóstico para 2023 es 0,2 puntos porcentuales más alto que el vaticinado en la edición de Perspectivas de la Economía Mundial (informe WEO) de octubre de 2022, pero inferior a la media histórica

(2000–19) de 3,8%. La subida de las tasas de interés de los bancos centrales para combatir la inflación y la guerra de Rusia en Ucrania continúan lastrando la actividad económica. La rápida propagación de la COVID-19 en China frenó el crecimiento en 2022, pero la reciente reapertura ha desbrozado el camino para una recuperación más veloz de lo anticipado. Se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, niveles aún superiores a los observados antes de la pandemia (2017–19) de alrededor del 3,5%.

La balanza de riesgos continúa inclinada a la baja, pero los riesgos adversos se han moderado desde la publicación del informe WEO de octubre de 2022. Entre los riesgos al alza, son plausibles un impulso más fuerte de la demanda reprimida en numerosas economías o una caída más veloz de la inflación. Entre los riesgos a la baja, una evolución sanitaria severa en China podría frenar la recuperación, la guerra de Rusia en Ucrania podría intensificarse y un endurecimiento de las condiciones mundiales de financiamiento podría agudizar las tensiones por sobreendeudamiento. Los mercados financieros también podrían re determinar súbitamente los precios en respuesta a novedades adversas en cuanto a la inflación, en tanto que la fragmentación geopolítica podría frenar el progreso económico.

En la mayoría de las economías, ante la crisis del costo de vida, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida. Con condiciones monetarias más restrictivas y un menor ritmo de crecimiento que podrían incidir en la estabilidad financiera y de la deuda, resulta necesario recurrir a herramientas macro prudenciales y afianzar los marcos para la reestructuración de la deuda. Al acelerar la vacunación contra la COVID-19 en China se protegería la recuperación, con efectos secundarios positivos a escala transfronteriza. El apoyo fiscal debe focalizarse mejor en los grupos más afectados por la carestía de los alimentos y la energía, y deben retirarse las medidas de alivio fiscal de amplia base. La cooperación multilateral más estrecha es esencial para preservar las ventajas del sistema multilateral basado en reglas y para mitigar el cambio climático limitando las emisiones y promoviendo la inversión ecológica.



➤ LA ECONOMÍA COLOMBIANA

En una perspectiva que cubre 15 años, Colombia se encuentra en términos de crecimiento por encima de la economía mundial, las economías avanzadas y las de América Latina. Esto nos posiciona como una economía con potenciales de crecimiento, atractiva para la inversión, un privilegio que no podemos perder.

Este comportamiento durante los dos últimos años se reflejó en algunos indicadores sociales: recuperamos las tasas de empleo de la pre pandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico. El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad. Esa debe ser nuestra gran angustia.

En lo social, los retos exigen acciones oportunas y rápidas. Aunque mejoró el mercado laboral, una tasa de desempleo de dos dígitos es alta, niveles de pobreza cercanos al 40% son inaceptables y falta un camino para reducir la desigualdad.

Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo, en 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo.

El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma, ¿de qué porcentaje de esta se dedique a reducir el déficit y reducir la deuda?

Para el 2023 los pronósticos de crecimiento de distintos analistas fluctúan entre 0,5% y 2,2%. Claramente esa tasa es insuficiente, se espera que impacte la generación de empleo y la capacidad de las empresas de emprender nuevos proyectos de inversión productiva, comprometiendo el crecimiento futuro.

Según lo expresa la ANDI, el motor de crecimiento para el año 2023 es la agroindustria mencionada por el gobierno como estratégica. Para que sea realidad, es clave adelantar inversiones en bienes públicos, en semillas certificadas, distritos de riego, vías terciarias, dar claridad sobre el uso de la tierra; y garantizar un acceso a materias primas competitivas para los bienes finales y un abastecimiento de los energéticos que requiere esta cadena.



Impulsar y diversificar las exportaciones industriales debe ser prioridad. Esto no llegará si no actuamos decididamente. Somos una economía con un alto costo país, en la que los trámites son engorrosos y sin políticas industriales audaces. La infraestructura debe ser una prioridad nacional

➤ **CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL DEL AÑO 2022**

El año 2022 fue un año de grandes cambios para Colombia, el “cambio”, justamente, fue el término que marcó la campaña electoral, especialmente la presidencial. A la segunda vuelta pasó Gustavo Petro, que representaba el cambio de signo político en un país que nunca un presidente avalado por partidos de izquierda; y el empresario Rodolfo Hernández, hasta entonces poco conocido por fuera del Santander y quien representaba una alternativa a la clase política tradicional.

Desde la campaña y tras las elecciones, el hoy presidente y quienes lo rodean, hablan del Gobierno del cambio. Un cambio que por ahora se ha representado sobre todo en íconos, como una vicepresidenta afrocolombiana, que viene de una familia pobre, rural y excluida; un embajador afrocolombiano en Washington; o una indígena arhuaca ante la ONU.

También hay cambio en decisiones de política pública: en crear un Ministerio de Igualdad, en hablar de la búsqueda de una paz total cuando el Gobierno de Iván Duque había abandonado la búsqueda de negociaciones con los grupos armados, en apostarle a implementar el Acuerdo con las Farc, en buscar alternativas a la guerra contra las drogas, en lograr un acuerdo con los ganaderos terratenientes para desbloquear con consensos la reforma agraria postergada por décadas.

El cambio para Colombia es una realidad que va más allá de la política. En asuntos de género y derechos de las mujeres, el impulso viene de varios lados. La Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, que en una sentencia sobre pensiones reconoció la existencia de las familias poliamorosas; o de la Corte Constitucional, que en febrero de 2022 emitió la sentencia que permite el aborto libre hasta la semana 24 del embarazo, una reivindicación de años del movimiento feminista.

➤ **FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE**

➤ **INFORME DE CONTENIDOS**

En casi tres años de trabajo continuo, Vorágine ha publicado cerca de 600 investigaciones y reportajes de largo aliento, todas acompañadas de ilustraciones, así como cómics periodísticos, podcast, videos, infografías ilustradas y videopodcast. Con estos contenidos, que han sido trabajados a profundidad, el portal ha cumplido con el objetivo de centrar su mirada en los temas que gravitan alrededor de la corrupción y la vulneración de Derechos Humanos. Los lectores de Vorágine, que ya cuenta a la fecha con 133.235 seguidores en Twitter, 38.000 en Facebook y 52.400 en Instagram, han tenido a disposición historias de gran peso en la opinión pública y que, a su vez, han sido replicadas por otros medios de comunicación, algunos de ellos medios tradicionales.

- En 2022 realizamos 110 trabajos periodísticos de investigación propios y en alianza sobre temas de corrupción y violaciones a los Derechos Humanos, que representaron 2'000.206 de páginas vistas y 1'775.347 de usuarios únicos, según Google Analytics.



- Creamos la sección Bajo Reserva, con investigaciones publicadas, en promedio, cada tres días (se publicaron 50 episodios en 2022) que no solo iban en texto sino en podcast.
- En 2022 aparecimos en el puesto 11 de los medios de comunicación digitales colombianos y extranjeros más consultados por los líderes de opinión en Colombia. Esta medición la hace la empresa consultora Cifras y Conceptos.
- En alianza con la organización Consejo de Redacción hicimos 24 chequeos a información falsa que circuló alrededor del Informe Final de la Comisión de la Verdad, entidad que fue creada en Colombia para conocer la verdad histórica de más de sesenta años de conflicto armado.
- Gracias a las subvenciones de Wellspring Foundation y Open Society Foundations, y a alianzas con medios internacionales como Mongabay Latam, pudimos contar con los recursos necesarios para viajar a zonas remotas del país para cubrir historias de violaciones a los Derechos Humanos: estuvimos en los departamentos de Putumayo, Arauca, Nariño, Guainía, Antioquia (Golfo de Urabá, frontera con Panamá) y Cesar.
- En 2022, la Agencia Nacional de Tierras ordenó a la familia del expresidente Álvaro Uribe Vélez devolver unos terrenos baldíos de los que él y su familia habían intentado apropiarse. Esta decisión fue consecuencia de una investigación de Vorágine publicada en 2020 y que se tituló: Los baldíos del Estado por los que pelea Lina Moreno de Uribe.
- Hicimos alianzas colaborativas con distintas organizaciones para sacar adelante proyectos de investigación. Entre ellas están: Mongabay Latam, La Liga Contra El Silencio, Connectas, Consejo de Redacción, El Espectador, revista Cambio y Colombia Check.
- Publicación del Libro Comenzar de Cero para la Cuso International Foundation, una obra de diez crónicas que condensan las historias de personajes cotidianos que tuvieron que huir para buscar un lugar en el mapa.

- Construimos el protocolo de atención en violencias de género. Además, cada miembro del equipo tiene en este momento acceso a un curso de autoformación en derechos de género para la mujer, en cuatro módulos, como parte de la política pedagógica interna que busca el desarrollo de la igualdad de trato para hombres y mujeres en el entorno laboral.
- Fuimos el único medio colombiano invitado al Festival LATAM de Medios Digitales y Periodismo, que se realiza cada año en Ciudad de México; en 2022 se realizó del 26 al 29 de octubre.

Premios

- En 2022 Vorágine recibió de nuevo el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar. El premio a mejor Noticia en la categoría texto lo obtuvieron Mauricio Alvarado, Bibiana Bello, Guillermo Gómez, José Guarnizo, Alfredo Molano Jimeno, Valentina Parada y Angélica Penagos, de Vorágine, El Espectador y Cambio, por “El operativo del Ejército manchado con sangre de civiles”.
- Fuimos elegidos finalistas de los #FetisovJournalismAwards 2022, con una investigación liderada por Juan Pablo Barrientos sobre la lista de sacerdotes denunciados por pederastia que la Arquidiócesis de Medellín quería mantener oculta, que hicimos en alianza con Connectas. Este es uno de los más importantes premios periodísticos a nivel global.

Audiencias

Febrero 2022



Instagram	36.000	usuarios
Twitter	98.638	usuarios
Facebook	18.534	seguidores
Portal	2.376.879	usuarios
Portal	4.102.547	visitas a páginas

Febrero 2023

Instagram	52.100	usuarios
Twitter	132.745	usuarios
Facebook	38.000	seguidores
Portal	3.189.166 usuarios	
Portal	5.911.279	visitas a páginas

Grants y alianzas

- Gracias a la subvención de Wellspring pagamos honorarios a los periodistas de base de Vorágine. Esto fue clave para podernos dedicar a nuestro propósito fundamental: investigar la corrupción y las violaciones a los Derechos Humanos en Colombia. Este grant está activo hasta 2023 y buscaremos la forma de renovarlo a partir de 2024.
 - Nos ganamos un nuevo grant de US160.000 del fondo de apoyo a medios digitales IFPIM, a través de la Fundación Rockefeller. Estos dineros serán destinados para estrategias digitales, soporte tecnológico, audiencias y producción de contenidos. Es una subvención para los años 2023 y 2024.
 - Con Vital Strategies acabamos de finalizar el segundo contrato de contenidos de la serie “Silent Enemies” y firmamos en días pasados un nuevo contrato que va de marzo de 2023 a enero de 2024; seguiremos trabajando de forma conjunta en una tercera parte sobre etiquetado, bebidas azucaradas y todos los temas relacionados con alimentación segura. Se trata de una subvención de US40.000
-



- Para Comfama finalizamos el especial “En vos confío”, una serie de 10 entrevistas en video podcast con personajes que a partir de la confianza se han convertido de alguna manera en modelos para la sociedad.
- En el primer trimestre de 2023 finalizamos un especial para el Grupo Éxito con historias de proveedores en zonas de vulnerabilidad. Por publicar.
- Para este primer trimestre de este 2023 tenemos prevista la publicación financiada por Open Society denominada El País de las Masacres, con un micrositio interactivo con datos históricos actualizados hasta el actual gobierno sobre las masacres en las diferentes regiones de Colombia.

Género

- Después de una situación de acoso sexual al interior de Vorágine, nos vimos en la tarea de desarrollar una serie de acciones de atención y preventivas, entre las que están: atención psicosocial a la persona afectada, asesoría jurídica general de la situación, contratación para la realización de un protocolo de atención en violencias de género, reuniones con las partes implicadas y facilitación del curso de autoformación en derechos humanos para mujeres, dirigido a todos los miembros de Vorágine. Este proceso terminó en noviembre pasado con la salida de uno de los cofundadores de Vorágine, quien en el momento de la renuncia pidió disculpas públicas por los hechos.

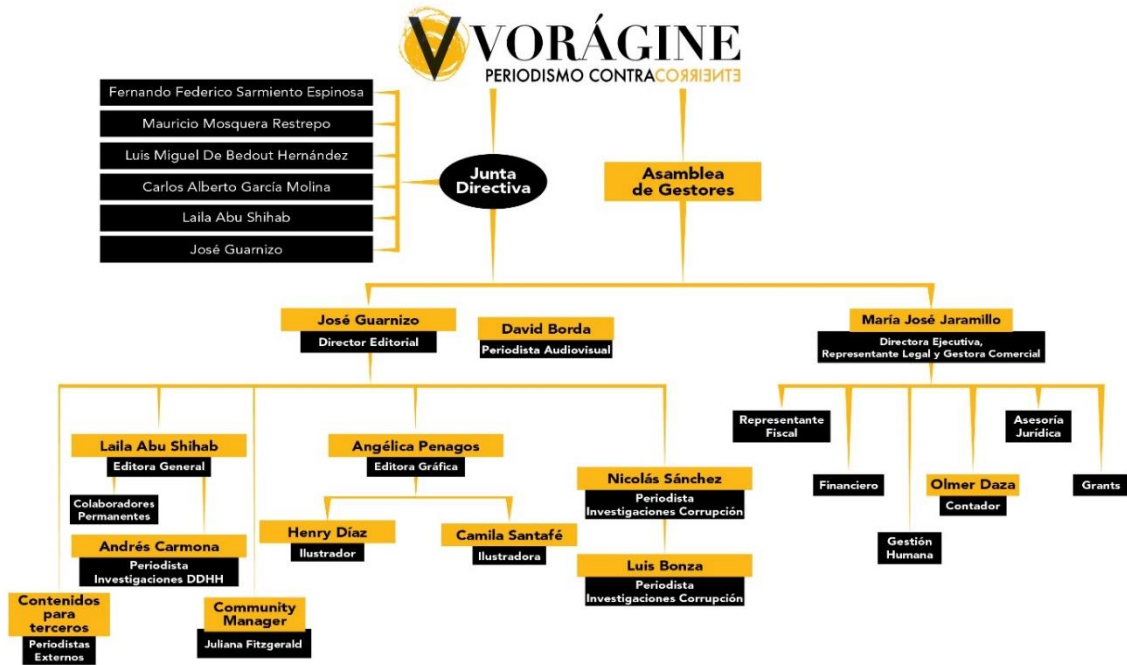
Seguridad digital

- Gracias a la subvención que recibimos de Wellspring, que finaliza el 31 de diciembre de 2023, se nos ofreció un taller y capacitación de la empresa Colnodo, experta en seguridad digital. De ahí salió un diagnóstico muy completo sobre las fortalezas y vulnerabilidades de Vorágine en cuanto a la seguridad digital, tanto en la página web como en sus redes sociales, así como en los correos electrónicos de todos los miembros del equipo. El informe final de Colnodo fue entregado en diciembre de 2022 y el siguiente paso será construir un protocolo de seguridad digital de Vorágine, con todos esos insumos.

Revisión de estructura y recomposición del equipo

- Debido al retiro de dos miembros del equipo de gestores (cofundadores) de Vorágine, en la reunión de planeación de 2023 revisamos la estructura de Vorágine y los nuevos roles de los miembros del grupo, conservando el énfasis del medio en Derechos Humanos y denuncia de corrupción.
- En enero de 2023 ingresó al equipo de Vorágine Juliana Fitzgerald como Community Manager

Este es el nuevo organigrama propuesto:



➤ **Los Valores y Principios que inspiran la Fundación Vorágine Periodismo Contracorriente**

- **Análítica/Análisis**

En VORÁGINE Periodismo Contracorriente creemos que la misión del periodista no se agota en informar. La investigación que intenta ir al fondo de los hechos, que contrasta, que va no solo a los testimonios sino a los documentos, que indaga en la mayor cantidad de fuentes posible en busca de la verdad, es la que mejor presta un servicio a los ciudadanos.

- **Defensora de Derechos Humanos/Defensa de los DD.HH.**

VORÁGINE Periodismo Contracorriente, como medio independiente y en un país con un conflicto de más de 60 años, busca contar y hacer visibles historias en las que hay vulneración de Derechos Humanos. En dicha órbita las víctimas y los ciudadanos en general juegan un papel muy importante como protagonistas de nuestros contenidos.

- **Argumentativa/Argumentación**

Cada trabajo de Vorágine Periodismo Contracorriente ofrece todos los argumentos posibles para que el lector entienda cada dato, cada tema, cada historia, cada una de nuestras investigaciones. Sacar a la luz muchas verdades ocultas hará que el criterio de quienes nos leen tenga los elementos adecuados que les permitan tomar decisiones correctas.

- **Profunda/Profundidad**

En un mundo donde lo superficial se ha tomado los temas del día a día, se hace necesario que existan espacios donde el estudio profundo del acontecer local, regional y nacional sea más que una necesidad. Nuestros trabajos van hasta lo más profundo, hasta la raíz del problema o de la solución y eso es lo que les entregamos sin censura a nuestros lectores.



- **Transparente/Transparencia**

En un país con un ecosistema de medios dominado por grandes grupos empresariales que tienen mucho poder y no son transparentes frente a sus audiencias, cada vez es más necesario contar con medios que sean transparentes en todos sus procesos: desde su modelo de financiación hasta el establecimiento de sus objetivos e intereses. En VORÁGINE Periodismo Contracorriente creemos que la mejor manera de restablecer la confianza y credibilidad en los medios es no tener secretos, es ser transparentes y abiertos, mostrando quiénes somos, cómo funcionamos y cómo trabajamos y qué queremos lograr con eso.

- **Empática/Empatía**

El buen periodismo se sustenta, en gran parte, en darles voz a quienes no la tienen. En VORÁGINE Periodismo Contracorriente queremos darles voz a esas personas que siempre han sufrido en silencio porque estamos convencidos de que solo comprendiendo bien qué les sucede y por qué les sucede, y luego contando sus historias, podremos aportar en la construcción de una sociedad más justa y más solidaria.

Constituyentes:

Este es el equipo creador de la Fundación Vorágine Periodismo Contracorriente

- Angélica María Penagos Zerda
- Francisco Escobar Rivera
- José Enrique Guarnizo Álvarez
- Juan Pablo Barrientos Hoyos
- Juan Sebastián López Fernández
- Laila Abu Shihab Vergara
- María José Jaramillo Berrío

Fecha de registro en Cámara de Comercio de Medellín: 31 de agosto de 2020, bajo el número 2242 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

Órganos de Dirección y Directivos de la Fundación

✓ **Representantes Legales**

- **Director Ejecutivo:** María José Jaramillo Berrío
- **Director Ejecutivo Suplente:** Angélica María Penagos Zerda

✓ **Junta Directiva Principal**

- Luis Miguel de Bedout Hernández
- Carlos Alberto García Molina
- Fernando Federico Sarmiento

✓ **Junta Directiva Suplente**

- Mauricio Mosquera Restrepo
 - José Enrique Guarnizo Álvarez
 - Laila Abu Shihab Vergara
-



- ✓ **Revisor Fiscal**
- Olmer de Jesús Daza Mayo

➤ **Los ingresos de la Fundación en el año 2022**

El modelo de funcionamiento de VoráGINE se define bajo la premisa de la diversificación de sus trabajos, lo que permite al equipo periodístico dedicarse a las rigurosas y extensas investigaciones periodísticas.

Las ofertas académicas de los integrantes del equipo, la producción de contenidos patrocinados y para terceros, juegan un papel relevante en la búsqueda de los ingresos que sustenten el modelo del portal de periodismo. La búsqueda de alianzas, así como los organismos de cooperación internacional y el crecimiento y solidificación de una estrategia de membresías, permitirá recibir apoyo económico por parte de personas naturales para encontrar nuevas rutas de financiación.

En este sentido, durante 2022 se obtuvieron ingresos por producción de contenidos a terceros, talleres de formación y donaciones (Vaki, Patreons y donaciones independientes) por valor de \$813.709.904

• **Producción contenidos, talleres y donaciones durante el año 2022:**

<i>CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO</i>	<i>1.500.000</i>
<i>FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.</i>	<i>4.000.000</i>
<i>GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.</i>	<i>40.000.000</i>
<i>UNIVERSAL McCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA</i>	<i>44.000.000</i>
<i>VITAL STRATEGIES, INC.</i>	<i>175.217.200</i>
<i>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA</i>	<i>16.500.000</i>
<i>CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.</i>	<i>3.000.000</i>
<i>ALMACENES ÉXITO S.A.</i>	<i>12.500.000</i>
<i>ASOCIACION CONSEJO DE REDACCION</i>	<i>14.705.884</i>
<i>CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.</i>	<i>80.000.000</i>
<i>PATREON</i>	<i>16.384.798</i>
<i>SUBVENCIONES (Open)</i>	<i>197.500.000</i>
<i>SUBVENCIONES (Wellspring)</i>	<i>181.691.323</i>
<i>VAKI</i>	<i>20.610.699</i>
<i>OTRAS DONACIONES</i>	<i>6.100.000</i>

➤ **Resultados y otros datos financieros en el año 2022**

Al cierre del año gravable 2022, el activo corriente de la Fundación asciende a la suma de \$123.538.807, el pasivo corriente de la Fundación asciende a la suma de \$70.760.444.

El patrimonio neto de la fundación asciende a la suma de \$52.778.364.

En 2022 la fundación obtuvo ingresos totales por valor de \$820.333.228, mientras que los costos y gastos para la ejecución de la actividad meritoria de la Fundación, se situaron en los \$773.554.864 lo que generó un excedente neto contable que ascendió a la suma de \$46.778.364.

La Fundación informa que en el ejercicio 2022, generó beneficio neto o excedente fiscal.

- **Descripción de los ingresos:**

<i>Tipo de ingreso</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
INGRESOS POR CONTRATOS	371.923.084	45.33%
INGRESOS POR TALLERES	19.500.000	2.38%
INGRESOS POR DONACIONES	422.286.820	51.48%
INGRESOS FINANCIEROS	6.623.324	0.81%
TOTAL INGRESOS	820.333.228	100.00%

- **Detalle donaciones recibidas:**

<i>Entidad</i>	<i>Valor</i>	<i>Especie</i>	<i>Tipo</i>	<i>Destinación</i>	<i>Plazo estimado de ejecución</i>
PATREON	16.384.798	EFFECTIVO	PERSONAS NATURALES	CAPITAL DE TRABAJO	EJECUTADO
VAKI	20.610.699	EFFECTIVO	PERSONAS NATURALES	CAPITAL DE TRABAJO	EJECUTADO
OTRAS DONACIONES	6.100.000	EFFECTIVO	PERSONAS NATURALES	CAPITAL DE TRABAJO	EJECUTADO



FOUNDATION TO PROMETE OPEN SOCIETY	197.500.000	EFFECTIVO	PERSONA JURIDICA	PROYECTO DE PERIODISMO CONTRA MASACRES	EL EJECUTADO
WELLSPRING PHILANTHROPIC FUND INC.	181.691.323	EFFECTIVO	PERSONA JURIDICA	APOYO OPERATIVO GENERAL	EJECUTADO

- Principales contratos realizados en el año 2022:**

Identificación	Nombre del contratista	Valor	Concepto
860063142	CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO	1.500.000	CONTENIDOS PERIODISTICOS SOBRE LA LEY VISUAL Y DOS AFICHES DE EVENTO
811034746	FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.	4.000.000	ELABORACION DE MAPA INTERACTIVO, EDICION Y PUBLICACION DE CONTENIDO ESPECIAL DE LA FUNDACION FORJANDO FUTUROS
811012271	GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.	40.000.000	ESPECIAL PERIODISTICO DELITOXS ELECTORALES (VIDEOS)
900026027	UNIVERSAL McCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	44.000.000	CONTENIDOS PERIODISTICOS
22-3419667	VITAL STRATEGIES, INC.	175.217.200	VITAL 2 - INVESTIGATIVE JOURNALISM SPECIAL ON FOOD PUBLIC POLICIES SILENT ENEMIES IN DIFFERENT SUBREGIONS OF COLOMBIA
890900841	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	16.500.000	CONFERENCIA-TALLERES-CAPACITACION
800249860	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	3.000.000	TALLER: REPORTAJE: TECNICAS PARA INVESTIGAR Y DARLE FORMA A UNA GRAN HISTORIA

890900608	ALMACENES ÉXITO S.A.	12.500.000	SERVICIO PRESTADO PARA EL PERIODISMO CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL ÁREA DE MERCADEO
900200364	ASOCIACION CONSEJO DE REDACCION	14.705.884	HONORARIOS PROFESIONALES: PROYECTO "MEMORIAS DEL CONFLICTO". HONORARIOS: EMPEZAR LA ALIANZA CONTRA LA DESINFORMACION PARA EL PROYECTO DEL ICTJ
860014923	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	80.000.000	HONORARIOS PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO 21528, PARA 6AM HOY POR HOY.

➤ **Estados financieros a diciembre de 2022**

BALANCE GENERAL:

ACTIVO			PASIVO			PATRIMONIO					
2022	2021	VARIACION RELATIVA (%)	2022	2021	VARIACION RELATIVA (%)	2022	2021	VARIACION RELATIVA (%)			
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE								
Caja general	-	26.354	-100.00%	Obligaciones financieras - TC	3,876,871	-	Fondo social	6,000,000	40,330,494	-85.12%	
Cuenta de ahorros	2,456,749	134,800,272	-98.18%	Costos y gastos por pagar - Honorarios	1,723,100	5,400,000	-68.09%	CAPITAL SOCIAL	6,000,000	40,330,494	-85.12%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,456,749	134,826,626	-98.18%	Retención en la fuente	1,371,932	4,784,960	-71.33%	Donaciones	-	197,500,000	-100.00%
Carteras colectivas	1,961,908	6,698,848	-70.71%	Acreedores varios	43,915,565	-	0.00%	SUPERAVIT DE CAPITAL	-	197,500,000	-100.00%
INVERSIONES	1,961,908	6,698,848	-70.71%	CUENTAS POR PAGAR	50,887,468	10,184,960	389.63%	Excedente (Déficit) neto	46,778,364	9,585,070	388.03%
Clientes	110,459,150	104,854,050	5.26%	IVA	2,150,975	-	0.00%	EXCEDENTE (DEFICIT) NETO	46,778,364	9,585,070	388.03%
Anticipos y avances	-	5,618,000	-100.00%	RENTA	14,652,000	-	0.00%	TOTAL PATRIMONIO	52,778,364	247,415,565	-78.67%
Anticipo de imptos	-	8,661,000	-100.00%	INDUSTRIA Y COMERCIO	3,070,000	3,058,000	0.39%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	123,538,807	260,658,525	-52.61%
Deudores varios	8,661,000	-	0.00%	IMPUESTOS	19,872,975	3,058,000	549.87%				
DEUDORES COMERCIALES	119,120,150	119,133,050	-0.01%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	70,760,444	13,242,960	434.32%				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	123,538,807	260,658,525	-52.61%	TOTAL PASIVO	70,760,444	13,242,960	434.32%				
TOTAL ACTIVOS	123,538,807	260,658,525	-52.61%								

ESTADO DE RESULTADOS:

	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS ORDINARIOS	391,423,084	451,852,950	(60,429,866)	-13.37%
INGRESOS OPERACIONALES	391,423,084	451,852,950	(60,429,866)	-13.37%
Honorarios	629,025,416	446,741,300	182,284,116	40.80%
Gastos de viaje	31,697,138	16,523,530	15,173,608	91.83%
COSTO DE VENTAS	660,722,554	463,264,830	197,457,724	42.62%
DÉFICIT BRUTO	(269,299,470)	(11,411,880)	(257,887,590)	2259.82%
De Administración	65,785,390	24,158,576	41,626,813	172.31%
GASTOS OPERACIONALES	65,785,390	24,158,576	41,626,813	172.31%
DÉFICIT NETO OPERAC	(335,084,860)	(35,570,456)	(299,514,403)	842.03%
INGRESOS NO OPERAC	428,910,144	67,543,323	361,366,821	535.01%
GASTOS NO OPERAC	11,757,921	14,883,796	(3,125,875)	-21.00%
EXCEDENTE ANTES IMPTOS	82,067,364	17,089,070	64,978,293	380.23%
IMPUESTO DE RENTA	35,289,000	7,504,000	27,785,000	370.27%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	46,778,364	9,585,070	37,193,293	388.03%

➤ Aportes Seguridad Social

La Fundación cumplió con la verificación durante el año 2022, de los pagos de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de los contratistas e independientes por prestaciones de servicios personales para con la Fundación, que como aportantes deben estar a paz y salvo por pago de aportes para contratar con la Fundación.

➤ Situación jurídica, económica y administrativa

La Fundación se ha ajustado a las normas legales y estatutarias que la rigen en sus operaciones y su situación jurídica no está afectada por ningún evento extraordinario.

La situación económica de la Fundación se refleja en los estados financieros que se someten a consideración de la Asamblea General de Fundadores, con sus respectivas revelaciones y acompañados del informe del Revisor Fiscal.

La situación administrativa de la Fundación no ha tenido modificaciones que merezcan destacarse, y su estructura en esta materia es la adecuada para operar en condiciones normales.

En cumplimiento de la Ley 2176 de 2013, se deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

➤ Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

De acuerdo con lo señalado en la Ley 222 de 1995 y en la Ley 603 de 2000, se informa que la Fundación Vorágine Periodismo Contracorriente cumple con las normas que regulan el uso de la propiedad intelectual y los derechos de autor, y cuenta con las debidas licencias para los diferentes



programas de computación, y en general para todo lo que se utiliza en desarrollo de sus diferentes actividades.

➤ **Acontecimientos importantes ocurridos después del Ejercicio**

En el lapso transcurrido del año 2023 no se han presentado hechos excepcionales.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a los miembros Constituyentes por la confianza que han depositado en la administración para el adecuado logro de los objetivos.

Atentamente,

MARÍA JOSÉ JARAMILLO BERRIO
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE”

5. Presentación y aprobación de los estados financieros individuales con corte a 31 de diciembre de 2022 y sus notas

El presidente propuso a la Asamblea de Fundadores de la FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE que se omitiera la lectura de los estados financieros y de la información que exigen los artículos 291 y 446 del código de comercio y normas concordantes, ya que los respectivos documentos fueron puestos en conocimiento de sus miembros con la anterioridad que exige la ley, además de disponer cada uno de los asistentes de esa información, por escrito.

El presidente explicó las cifras más importantes del estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, a diciembre 31 de 2022.

La proposición fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Fundadores, presentes en la reunión.

El texto de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, comparativo con el año 2021, se anexa a la presente acta, junto con sus notas:

“Certificación de estados financieros individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros de la Fundación Vorágine periodismo contracorriente.



CERTIFICAMOS:

Medellín, 22 de marzo de 2023

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Fundación.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. *Existencia:* Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. *Integridad:* Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros individuales.
3. *Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.
4. *Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
5. *Presentación y revelación:* Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.

De acuerdo con la Ley 222 de 1995, Art. 37, en mi calidad de representante legal de la Fundación Vorágine periodismo contracorriente, los estados financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

María José Jaramillo Berrio
Representante Legal

Mónica Andrea Duque Barrera
Contadora – T.P. 88220-T

Estados financieros individuales

- Estado de situación financiera
-



FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
VORÁGINE
PERIODISMO CONTRACORRIENTE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre (Valores expresados en pesos colombianos)

				VARIACION	VARIACION
	NOTA	2022	2021	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja general		-	26,354	(26,354)	-100.00%
Bancolombia - cuenta de ahorros		2,456,749	134,800,27 2	(132,343,524)	-98.18%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1	2,456,749	134,826,62 6	(132,369,878)	-98.18%
Derechos fiduciarios		1,961,908	6,698,848	(4,736,940)	-70.71%
INVERSIONES		1,961,908	6,698,848	(4,736,940)	-70.71%
Clientes		110,459,150	104,854,05 0	5,605,100	5.35%
Anticipos y avances		-	5,618,000	(5,618,000)	-100.00%
Antic.imptos y contrib. o saldo		-	8,661,000	(8,661,000)	-100.00%
Deudores varios		8,661,000	-	8,661,000	0.00%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2	119,120,150	119,133,05 0	(12,900)	-0.01%



TOTAL ACTIVO CORRIENTE

123,538,807	260,658,525	(137,119,717)	-52.61%
-------------	-------------	---------------	---------

TOTAL ACTIVOS

123,538,807	260,658,525	(137,119,717)	-52.61%
-------------	-------------	---------------	---------

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Bancos nacionales - pagarés	3,876,871	-	3,876,871	0.00%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,876,871	-	3,876,871	0.00%
Costos y gastos por pagar	1,723,100	5,400,000	(3,676,900)	-68.09%
Retención en la fuente	1,371,932	4,784,960	(3,413,028)	-71.33%
Acreedores varios	43,915,565	-	43,915,565	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	47,010,597	10,184,960	36,825,637	361.57%
IVA	2,150,975	-	2,150,975	0.00%
RENTA	14,652,000	-	14,652,000	0.00%
INDUSTRIA Y COMERCIO	3,070,000	3,058,000	12,000	0.39%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASA	19,872,975	3,058,000	16,814,975	549.87%

TOTAL PASIVO CORRIENTE

70,760,444	13,242,960	57,517,484	434.32%
------------	------------	------------	---------

**TOTAL PASIVO**

70,760,444	13,242,960	57,517,484	434.32%
------------	------------	------------	---------

PATRIMONIO

Fondo social	6,000,000	40,330,494	(34,330,494)	-85.12%
CAPITAL SOCIAL	6,000,000	40,330,494	(34,330,494)	-85.12%
Donaciones	-	197,500,000	(197,500,000)	-100.00%
SUPERAVIT DE CAPITAL	-	197,500,000	(197,500,000)	-100.00%
Excedente (Déficit) neto	46,778,364	9,585,070	37,193,293	388.03%
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO	46,778,364	9,585,070	37,193,293	388.03%

TOTAL PATRIMONIO	52,778,364	247,415,565	(194,637,201)	-78.67%
-------------------------	-------------------	--------------------	----------------------	----------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	123,538,807	260,658,525	(137,119,717)	-52.61%
----------------------------------	--------------------	--------------------	----------------------	----------------

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.

MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO

Representante Legal

MONICA ANDREA DUQUE B.

Contadora - T.P.88220 - T

(Ver certificación adjunta)



OLIVER DE LA DAZA MAYO

Revisor Fiscal -T.P. 83101-T

(Ver mi informe adjunto)

- Estado de resultados

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre (Valores expresados en pesos colombianos)

				VARIACION	VARIACION
	NOTA	2022	2021	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		391,423,084	451,852,950	(60,429,866)	-13.37%
INGRESOS OPERACIONALES	4	391,423,084	451,852,950	(60,429,866)	-13.37%
Honorarios		629,025,416	446,741,300	182,284,116	40.80%
Gastos de viaje		31,697,138	16,523,530	15,173,608	91.83%
COSTO DE VENTAS	5	660,722,554	463,264,830	197,457,724	42.62%
EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO		(269,299,470)	(11,411,880)	(257,887,590)	2259.82%
De Administración		65,785,390	24,158,576	41,626,813	172.31%

GASTOS OPERACIONALES	5	65,785,390	24,158,576	41,626,813	172.31%
<hr/>					
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO OPERACIONAL		(335,084,860)	(35,570,456)	(299,514,403)	842.03%
<hr/>					
INGRESOS NO OPERACIONALES	4	428,910,144	67,543,323	361,366,821	535.01%
GASTOS NO OPERACIONALES	5	11,757,921	14,883,796	(3,125,875)	-21.00%
<hr/>					
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		82,067,364	17,089,070	64,978,293	380.23%
<hr/>					
IMPUESTO DE RENTA	3	35,289,000	7,504,000	27,785,000	370.27%
<hr/>					
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		46,778,364	9,585,070	37,193,293	388.03%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.

MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO

Representante Legal

MONICA ANDREA DUQUE B.

Contadora - T.P.88220 - T

OLMER DE J. DAZA MAYO

Revisor Fiscal -T.P. 83101-
T



(Ver certificación adjunta)



(Ver mi informe adjunto)

• Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre de (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	SUPERAVIT DE CAPITAL	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	7,000,000	0	34,330,494	41,330,494
Excedente (Déficit) neto año 2021			9,585,070	9,585,070
Donaciones en dinero		197,500,000		
Aportes de capital social	-1,000,000			-1,000,000
-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	6,000,000	197,500,000	43,915,565	49,915,565
Excedente (Déficit) ejercicios anteriores				0
Excedente (Déficit) neto año 2022			46,778,364	46,778,364
Reinversión de beneficios			-43,915,565	-43,915,565
Donaciones en dinero		0		0
Aportes de capital social				0
-	-	-	-	-



SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

0

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.

MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO

Representante Legal

MONICA ANDREA DUQUE B.

Contadora - T.P.88220 - T

(Ver certificación adjunta)

OLMER DE JESUS DAZA MAYO

Revisor Fiscal - T.P. 83101 - T

(Ver mi informe adjunto)

•

• Estado de flujo de efectivo

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO	46,778,364	9,585,070
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO:		
+ Provisión impuesto de renta	35,289,000	7,504,000
Subtotal	35,289,000	7,504,000
Efectivo generado en operación	82,067,364	17,089,070
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
+/- Cuentas por cobrar	-35,276,100	-95,658,550
+/- Impuestos, gravámenes y tasas	16,814,975	-16,775,466
+/- Cuentas por pagar corto plazo	36,825,637	8,429,960
Subtotal	18,364,513	-104,004,056
Flujo de Efectivo neto en actividades de operación	100,431,876	-86,914,985
POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
+/- Inversiones temporales	4,736,940	-6,698,848
- Subvenciones y beneficios	-241,415,565	196,500,000
Flujo de Efectivo neto en actividades de inversión	-236,678,625	189,801,152
POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		

+/- Obligaciones financieras a corto plazo	3,876,871	0
Flujo de Efectivo neto en actividades de Financiación	3,876,871	0
Aumento neto (o disminución) del Efectivo	-132,369,878	102,886,167
Efectivo a 31 de diciembre del año anterior	134,826,626	31,940,460
Efectivo a 31 de diciembre de año actual	2,456,749	134,826,626

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.

MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO

Representante Legal

MONICA ANDREA DUQUE B.

Contadora - T.P.88220 - T

(Ver certificación adjunta)

OLMER DE JESUS DAZA MAYO

Revisor Fiscal - T.P. 83101 - T

(Ver mi informe adjunto)

•

Resumen de las principales políticas contables

INFORMACION GENERAL

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por Acta del 16 de junio de 2020 de los Fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 31 de agosto de 2020 bajo el número 2242 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE, tiene como objeto social principal, el servicio a la comunidad en general como medio de la libre información y expresión, sin ánimo de lucro.

SUPERVISION: La Fundación está sometida a la inspección, vigilancia y control por la Gobernación de Antioquia.

DOMICILIO: La Fundación tiene su domicilio en el Municipio de Medellín.

DURACION: El termino de duración de la Fundación es indefinida.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Base de presentación: La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se basan inicialmente en la Norma internacional de información para pequeñas y medianas entidades (PYMES). A la fecha la Fundación no aplica requerimientos contables de otros marcos normativos.

Base de preparación de los estados financieros: Los estados financieros principales son los individuales, estos han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con las Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Negocio en marcha: Luego de preparar y analizar los estados financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2022, la Asamblea de Fundadores, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Fundación y que además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE, aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras disposiciones vigentes en Colombia:

- a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia es el peso colombiano, esto de acuerdo con el artículo 6º de la Ley 31 de 1992, que indica que la unidad monetaria y la unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República.
- b) El Código de Comercio en su artículo 208 y la Ley 222 de 1995 en su artículo 37 indican que la contabilidad debe ser fielmente tomada de los libros de contabilidad.
- c) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las entidades individualmente consideradas están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año deben elaborar estados financieros que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General de Fundadores.
- d) El Decreto 2420 de 2015, en su Libro 2, Parte 1, Artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015.

Base de contabilización: La Fundación prepara sus estados financieros usando el principio del devengo.

Clasificación en corriente y no corriente: Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es

efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la Fundación no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Frecuencia de la información e información comparativa: La Fundación prepara sus estados financieros individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte del periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte al 31 de diciembre de 2022 de forma comparativa con el ejercicio anterior al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las notas.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos: La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y naturaleza del error o inexactitud, evaluados en función de las circunstancias que se hayan presentado. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser factor determinante.

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional de la sociedad es el peso colombiano. Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de la fecha de la transacción para los activos y pasivos no monetarios y, los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera en la fecha de presentación de reportes son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre del periodo. Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Extracto de bases de medición o preparación: Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico, menos, cuando aplique: depreciaciones, amortización y deterioros. A continuación, se describen las excepciones a la aplicación del método del costo:

- a) Inversiones en instrumentos financieros – Títulos de participación cotizados en bolsa, se miden inicialmente por el valor razonable, los costos incrementales son registrados contra resultados. La medición posterior es el valor razonable con cambios en resultados.
- b) Inversiones en instrumentos financieros – Títulos de participación no cotizados en bolsa, se miden inicialmente al costo (generalmente el valor desembolsado). La medición posterior es al costo menos deterioro.
- c) Inversiones en asociadas – Títulos de participación, se miden inicialmente al costo (generalmente el valor desembolsado). La medición posterior es al costo menos deterioro.
- d) Títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento, se miden inicialmente al valor desembolsado. La medición posterior es al costo amortizado.

- e) Las obligaciones financieras son medidas al costo amortizado.
- f) Provisiones, corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final de periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.
- g) Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.

Activos financieros: Los activos financieros están representados en efectivo, cuentas por cobrar de origen comercial y Fiducuenta. Los activos financieros de la Fundación están clasificados en el activo corriente y no corriente.

Las transacciones que no implican una transacción de financiación son reconocidas a valor nominal.

Deterioro de activos financieros: Al cierre del periodo la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce una pérdida por deterioro en el resultado.

Para los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa de deudor o emisor o contraparte
- Incumplimiento de contrato en los pagos a intereses o capital
- Concesiones realizadas más allá de los términos comerciales o contractuales
- Probabilidad que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera
- Entre otros.

Propiedad, plata y equipo: Se denominan propiedad, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Fundación que sean poseídos para el suministro de servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un periodo, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- b) El costo puede ser medido con fiabilidad
- c) La Fundación posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien
- d) Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los montos mínimos establecidos de acuerdo con la materialidad y las condiciones propias del negocio.

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner el activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en la vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y preparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del periodo.

Para la medición posterior de los elementos de planta y equipo se tomará el modelo del costo menos depreciación menos deterioro. Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad prevista para aquellos activos que superen un valor de 50 UVT.

La depreciación de los activos fijos deberá ser calculada para todas las clases de activos depreciables, deberá depreciar de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. Para llevar a cabo la depreciación la Fundación utilizará el método de línea recta. La entidad de propiedades, planta y equipo y las respectivas vidas útiles son las siguientes:

La depreciación se distribuye de manera sistemática de acuerdo con el siguiente cuadro:

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA UTIL (AÑOS)
Propiedades	Entre 20 y 70
Muebles y enseres y equipo de oficina	Entre 2 y 10
Equipos de transporte, tracción y elevación	Entre 3 y 10
Equipos de comunicación	Entre 1 y 10
Equipos de computación	Entre 1 y 5
Mejoras locales	Entre 3 y 7

Deterioro en el valor de los activos: En la fecha, al cierre del periodo los activos financieros y no financieros o valorados al valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo es mayor a su importe recuperable. En este caso utilizando una cuenta correctora el valor en libros se ajusta a su importe recuperable, reconociendo la pérdida en el resultado del periodo, de igual manera la recuperación de una pérdida por deterioro se reconoce contra el resultado.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se componen de instrumentos de deuda, como obligaciones financieras y cuentas por pagar en moneda legal colombiana o en divisas.

Impuesto a las ganancias: El gasto por impuesto a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado

en la ganancia fiscal del año, sin perjuicio de la aplicación del sistema de renta presuntiva, entre otros.

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando exista la probabilidad que la entidad tenga que desprenderse de recursos para liquidar una obligación en un futuro. El reconocimiento de una medición se fundamenta en la mejor estimación con respecto a la información disponible al momento de su reconocimiento, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a los empleados: Los beneficios a empleados estarían representados en todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporcionaría a los trabajadores, incluida la alta dirección a cambio de sus servicios. Los beneficios de la entidad todos están dentro del corto plazo y son los beneficios de Ley.

Ingresos: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuesto ni aranceles. La Fundación evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario.

- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador según las condiciones pactadas.
- **Prestación de servicios:** Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado del reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el periodo durante el cual se preste el servicio o el compromiso.
- **Intereses:** En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Costos por préstamos: Corresponde a los intereses y otros costos en que la entidad incurre con respecto a los fondos que se han tomado prestados. Incluye las cargas financieras generadas por intereses y la diferencia en cambio. Los costos por préstamo son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Juicios y estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar estimaciones sobre los importes en libros, que se basan en la mejor información disponible. Los resultados reales pueden llegar a diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Los resultados se reconocen en un periodo o en periodo futuros si se vieran afectados. La Fundación revisa las estimaciones asociadas a la depreciación, vida útil y valores residuales. Respecto al impuesto a las ganancias diferido por cobrar, la Fundación considera que no es dable su reconocimiento ya que su tasa de recuperación es incierta, no por las utilidades generadas sino por las restricciones fiscales asociadas.

Partes relacionadas: Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Fundación y sus partes relacionadas.

La Fundación ha considerado como partes relacionadas a su matriz; el personal clave de la gerencia que incluye: personal de Junta Directiva, presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la empresa; las Fundaciones sobre las que el personal clave de la gerencia pudiera ejercer control o control conjunto y el familiar cercano al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar en la Fundación.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa: La administración informa que la Fundación no tiene conocimiento de sucesos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que amerite revelar o reconocer.

Notas a los estados financieros individuales

Nota 1: Son los valores disponibles en efectivo que tiene la sociedad para atender sus operaciones inmediatas, discriminadas así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
<i>Caja general</i>	0	26,354	-100%
<i>Bancolombia - cuenta de ahorros</i>	2,456,749	134,800,272	-98%
<i>Total Disponible</i>	2,456,749	134,826,626	-98%

Nota 2: Las cuentas por cobrar a diciembre 31, se discriminan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
--	-------------	-------------	----------

<i>Clientes</i>	110,459,150	104,854,050	5%
<i>Anticipos y avances</i>	0	5,618,000	-100%
<i>Antic.imptos y contrib. o sald</i>	0	8,661,000	-100%
<i>Deudores varios</i>	8,661,000	0	0%
Total Deudores	119,120,150	119,133,050	0%
Detalle clientes:			
<i>CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.</i>	0	5,000,000	-100%
<i>UNIVERSAL McCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA</i>	0	40,000,000	-100%
<i>ALMACENES ÉXITO S.A.</i>	14,518,750	0	0%
<i>VITAL STRATEGIES, INC.</i>	95,940,400	59,854,050	60%
	110,459,150	104,854,050	5%

Nota 3: Se determinó la provisión para el impuesto de renta del año, por el sistema ordinario, a una tasa del 35%.

El Impuesto de Industria y Comercio se declara y se paga en Medellín, domicilio social.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
<i>Impuesto de renta</i>	35,289,000	7,504,000	370%
Total	35,289,000	7,504,000	370%

Nota 4: Reconocimiento de ingresos: Se reconocen en el momento en que se ha entregado el bien o se ha prestado el servicio a los clientes.

Los saldos de la cuenta ingresos operacionales y no operacionales, al 31 de diciembre comprendía:

A)	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
<i>Ingresos por actividades ordinarias</i>	391,423,084	451,852,950	-13%
Total ingresos operacionales	391,423,084	451,852,950	-13%
B)	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
<i>Financieros</i>	3,517,882	2,153,854	63%
<i>Diversos</i>	422,292,482	65,389,469	546%
<i>Recuperaciones</i>	3,099,780	0	0%
Total ingresos no operacionales	428,910,144	67,543,323	535%
	820,333,228	519,396,273	
Por tercero publicaciones:	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
<i>CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.</i>	0	36,000,000	-100%
<i>CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO</i>	1,500,000	28,800,000	-95%
<i>CUSO INTERNATIONAL</i>	0	65,500,000	-100%
<i>FUNDACION COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS FUNDACION CSPP</i>	0	0	0%
<i>FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F.</i>	4,000,000	3,000,000	33%
<i>FUNDACION FRIEDRICH EBERT - STIFTUNG E.V. FESCOL</i>	0	30,500,000	-100%
<i>FUNDACION PARA LA LIBERTAD DE PRENSA</i>	0	9,000,000	-100%
<i>FUNDACION SURAMERICANA</i>	0	0	0%
<i>GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.</i>	40,000,000	30,000,000	33%
<i>INTERNATIONAL CENTER FOR JOURNALIST</i>	0	19,951,350	-100%
<i>UNIVERSAL McCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA</i>	44,000,000	70,600,000	-38%
<i>VITAL STRATEGIES, INC.</i>	175,217,200	116,511,600	50%
	264,717,200	409,862,950	-35%

Por tercero talleres:	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	16,500,000	30,000,000	-45%
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	3,000,000	0	0%
CHEMONICS INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA	0	11,990,000	-100%
VARIOS	0	0	0%
	19,500,000	41,990,000	-54%
Por tercero honorarios:	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
ALMACENES ÉXITO S.A.	12,500,000	0	0%
ASOCIACION CONSEJO DE REDACCION	14,705,884	0	0%
CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	80,000,000	0	0%
	107,205,884	-0-	0%
	391,423,084	451,852,950	-13%
	-	-	
Por tercero financieros, rendimientos cuenta de ahorros Bancolombia:	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
BANCOLOMBIA	74,571	12,736	486%
CARTERA COLECTIVA	3,443,311	132,393	2501%
VITAL STRATEGIES, INC.	0	2,008,725	-100%
APROVECHAMIENTOS	3,105,442	5,418	57217%
	6,623,324	2,159,272	207%
Por tercero diversos, donaciones:	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
PATREON	16,384,798	19,126,629	-14%

<i>SUBVENCIONES (Open y Wellspring)</i>	379,191,323	0	0%
VAKI	20,610,699	44,557,422	-54%
OTRAS DONACIONES	6,100,000	1,700,000	259%
	422,286,820	65,384,051	546%
	428,910,144	67,543,323	535%

Nota 5: Los gastos de la Fundación se contabilizan por el sistema de causación. Los saldos de los gastos, al 31 de diciembre comprendía:

A) Costo de ventas	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
<i>Honorarios</i>	629,025,416	446,741,300	41%
<i>Gastos de viaje</i>	31,697,138	16,523,530	92%
Total costos de ventas	660,722,554	463,264,830	43%
B) Gastos de administración			
<i>Impuestos</i>	8,510,778	6,541,351	30%
<i>Arrendamientos</i>	2,645,998	5,687,023	-53%
<i>Seguros</i>	0	119,171	-100%
<i>Gastos por servicios</i>	21,644,046	127,700	16849 %
<i>Gastos legales</i>	5,331,945	963,131	454%
<i>Diversos</i>	27,652,622	10,720,200	158%
Total gastos de administración	65,785,390	24,158,576	172%
C) Gastos de ventas			

Diversos	0	0	0%
Total gastos de ventas	0	0	0%
D) Gastos no operacionales			
Financieros	5,225,206	6,013,247	-13%
Gastos extraordinarios	-1,359	549	-347%
Gastos diversos	6,534,074	8,870,000	-26%
Total gastos no operacionales	11,757,921	14,883,796	-21%
	-	-	
Detalle			
Honorarios			
REVISORIA FISCAL	17,400,000	12,000,000	45%
ASESORIA JURIDICA	1,800,000	1,600,000	13%
HONORARIOS (contenidos periodísticos y gráficos)	592,625,416	426,641,300	39%
ASESORIA FINANCIERA, CONTABLE Y SGST	17,200,000	6,500,000	165%
	629,025,416	446,741,300	41%
Gastos de viaje			
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	8,358,064	9,266,900	-10%
PASAJES AEREOS	17,032,487	6,059,241	181%
PASAJES TERRESTRES	6,299,587	1,197,389	426%
COMUNICACIONES - OTROS	7,000	0	0%
	31,697,138	16,523,530	92%
Impuestos			
INDUSTRIA Y COMERCIO	3,343,000	4,515,047	-26%
GRAVAMEN FINANCIERO 4 X MIL, IVA MAYOR	5,167,778	2,026,304	155%

	8,510,778	6,541,351	30%
<i>DERECHO USO SOFTWARE (software nube, hosting, lives Vorágine) y NUBE</i>	4,085,878	5,687,023	-28%
<i>SEGURO CUMPLIMIENTO</i>	0	119,171	-100%
<i>PRODUCCION AUDIOVISUAL</i>	12,000,000	0	0%
<i>PAUTA EN REDES Y OTRA PUBLICIDAD</i>	7,954,977	0	0%
<i>TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS</i>	249,189	127,700	95%
	20,204,166	246,871	8084%
Gastos legales			
<i>NOTARIALES</i>	830,445	26,180	3072%
<i>REGISTRO MERCANTIL</i>	1,351,500	540,100	150%
<i>TRAMITES Y LICENCIAS</i>	3,150,000	396,851	694%
	5,331,945	963,131	454%
<i>GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS</i>	3,223,142	1,908,013	69%
<i>ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA</i>	257,376	0	0%
<i>UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS</i>	4,311,437	2,809,704	53%
<i>TAXIS Y BUSES</i>	53,400	263,283	-80%
<i>PARQUEADEROS</i>	56,667	131,200	-57%
<i>PEAJES</i>	0	36,600	-100%
<i>DILIGENCIAS</i>	373,800	97,800	282%
<i>APRENDICES</i>	19,376,800	5,473,600	254%
	27,652,622	10,720,200	158%
Gastos financieros y diversos			
<i>GASTOS BANCARIOS</i>	1,108,544	844,076	31%
<i>COMISIONES BANCARIAS</i>	536,775	4,741,907	-89%
<i>INTERESES</i>	39,037	3,044	1182%

DIFERENCIA EN CAMBIO	3,540,850	424,220	735%
IMPUESTOS ASUMIDOS	-1,359	549	-347%
DONACIONES	0	8,870,000	-100%
DIVERSOS - NO DEDUC	6,534,074	0	0%
	11,757,921	14,883,796	-21%

Nota 6:

Durante el año no hubo visitas de entidades de control que hayan culminado con amonestaciones o sanciones.

No hubo sanciones impuestas por autoridades de orden nacional, departamental o municipal.

No hubo sanciones condenatorias de carácter penal, o sanciones administrativas contra funcionarios de la compañía, en desarrollo de sus funciones”.

6. Dictamen e informe del Revisor Fiscal

Se hace la siguiente lectura del dictamen e informe del Revisor Fiscal:

“Dictamen e informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Fundadores de FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Vorágine periodismo contracorriente, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Fundación, de acuerdo con el manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoria de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros individuales.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente para hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidad del Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo a lo largo de la auditoria, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección

material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiado en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Vorágine periodismo contracorriente al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de marzo de 2022.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación:

1. Llevar los libros de actas, registro de fundadores y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
2. Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea General de Fundadores y de la Junta Directiva.
3. Las bases de cotización de las planillas integradas de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, no fueron validadas

dado que la Fundación por el ejercicio contable 2022, no presentó vinculación de empleados; sin embargo sí fueron validados los aportes a la seguridad social y parafiscales de los contratistas o asimilados a empleados independientes por sus cuentas de cobro registradas en documentos soportes en la adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar.

4. Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.



Olmer de Jesus Daza Mayo
Revisor Fiscal TP 83101-T
Marzo 22 de 2023
CR 54 C 13 A SUR - 25
Teléfono 301-643-3649"

7. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023

Se dio lectura a la siguiente proposición:

**"FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES
REUNION ORDINARIA
Medellín, 22 de marzo de 2023**

PROPOSICION

Se dio lectura por parte de la señora María José Jaramillo Berrio al presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023, el cual es aprobado en forma unánime por los miembros presentes de la reunión ordinaria de la Asamblea de Fundadores.

Presupuesto Fundación VoráGINE año 2023	
Presupuesto de ingresos	
Concepto / Mes	Total
Donaciones / Subvenciones (Grants)	240,000,000

Talleres	60,000,000
Contenidos para terceros	504,000,000
Vakis	24,000,000
Patreons	18,000,000
Otras donaciones - personas naturales	6,000,000
Rendimientos Fiducuenta y cuenta de ahorros	600,000
Total ingresos	852,600,000
Presupuesto de egresos (gastos)	
Concepto / Mes	Total
Impuestos y registros (registro mercantil)	1,400,000
Gastos financieros	3,000,000
Impuesto de Industria y Comercio	3,540,000
Contabilidad y Revisoría Fiscal	24,000,000
Contabilidad en la nube, hosting (dominio Voragine), lives	4,400,000
Asesoría Jurídica	12,000,000
Gestor financiero	30,000,000
Honorarios producción periodística gestores	180,000,000
Honorarios periodistas e ilustradores invitados	60,000,000
Honorarios productor audiovisual (podcast más videos)	30,000,000
Honorarios Dirección Editorial	24,000,000
Honorarios Editora General	24,000,000
Honorarios Editora Gráfica	24,000,000
Honorarios Dirección Ejecutiva	24,000,000
Honorarios Auxiliar administrativo	18,000,000
Honorarios corrector de estilo	9,000,000
Gestor de fidelización de audiencias	36,000,000

Gestor de proyectos	24,000,000
Plataforma de registro	15,000,000
Honorarios traductor	12,000,000
Papelería y correspondencia	3,600,000
Equipos de audio y video	18,000,000
Estrategia digital y community manager	30,000,000
Viáticos (viajes, hospedajes y otros)	48,000,000
Seguros – Cumplimiento	1,500,000
Representación – reuniones	12,000,000
Practicantes	12,000,000
Producción sets audiovisuales	12,000,000
Diseño y tecnología web	8,000,000
Actividades de mercadeo y publicidad	30,000,000
Encuentro anual de planeación estratégica	5,000,000
Producción video streaming	18,000,000
Producción podcast - sección Bajo Reserva	36,000,000
Total gastos	792,440,000
Beneficio / déficit	60,160,000

Hace parte del presupuesto un archivo en excel previamente explicado a la Asamblea de Fundadores por parte de María José Jaramillo Berrio, en donde se expone el detalle de ingresos y gastos del año 2023”.

La propuesta con el presupuesto fue aprobada en forma unánime por los miembros de la Asamblea de Fundadores de la FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE presentes en la reunión.

8. Destinación del beneficio neto o excedente del año 2022

Se dio lectura a la siguiente proposición:

“FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE

**ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES
REUNION ORDINARIA
Medellín, 22 de marzo de 2023**

PROPOSICION

DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO 2022 Y ACUMULADO

El beneficio neto o excedente contable del periodo de la FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE ascendió a la suma total de \$46.778.364.

Se propuso a esta Asamblea reinvertir la totalidad de los excedentes del periodo y acumulados en la actividad meritoria de la Fundación, como es la investigación periodística en temas de derechos humanos y denuncia de la corrupción.

La actividad meritoria de la Fundación Vorágine son todas aquellas actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural, lo anterior de acuerdo con el Art. 359 del Estatuto Tributario”.

La propuesta es aprobada en forma unánime por los miembros de la Asamblea General de Fundadores

9. Aprobación del informe de gestión, los estados financieros y sus notas y el dictamen e Informe del Revisor Fiscal.

El informe de gestión los estados financieros y sus notas y el dictamen e informe del revisor fiscal fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea General de Fundadores, miembros presentes en la reunión.

10. Discusión y aprobación del trámite ante la Dian de la calificación al régimen tributario especial.

**“FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES
REUNION ORDINARIA
Medellín, 22 de marzo de 2023**

PROPOSICION

El Revisor Fiscal de la Fundación, el señor Olmer Daza Mayo, recordó a la Asamblea de miembros Fundadores los cambios que trajo consigo la reforma tributaria del año 2016 (Ley 1819) y de su decreto reglamentario 2150 expedido por el Ministerio y Crédito público del 20 de diciembre de 2017.

Conforme a lo anterior, la Asamblea de Fundadores tomó en forma unánime la siguiente decisión:

Autorizar en forma unánime a su Representante Legal, María José Jaramillo Berrío para que se tramité el proceso de actualización del Régimen Tributario Especial, antes del 30 de junio de 2023 con la finalidad que esta permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, conforme lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.9 del Decreto 1625 de 2016, actualizado por el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

El Representante Legal queda con todas las facultades inherentes a la solicitud de actualización del registro”.

La propuesta fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de Fundadores, presentes en la reunión.

11. Propositiones y varios

11.1 Se dio lectura a la siguiente proposición:

**FUNDACIÓN VORÁGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES
REUNIÓN ORDINARIA
Medellín, 28 de marzo de 2022
PROPOSICIÓN**

La Asamblea de Fundadores, ratifica en el cargo de Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN VORÁGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE al Contador Público Olmer Daza Mayo y fija como honorarios profesionales por el término de un año (1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024) la suma mensual de \$1.160.000 más los impuestos vigentes en Colombia.

La propuesta es aprobada en forma unánime por la Asamblea General de Fundadores, presentes en la reunión.

11.2 El director periodístico de Vorágine, José Guarnizo, hizo claridad que esta reunión anual se lleva a cabo como requerimiento para el cierre financiero y de gestión del año 2022.

A esta convocatoria se citaron a los gestores Juan Pablo Barrientos y Pacho Escobar, quienes estuvieron casi todo el año 2022 y que, aunque renunciaron a la Fundación Vorágine en octubre y noviembre de 2022, respectivamente, se hace necesario que estén informados sobre la gestión de la Fundación, dado que además esta asamblea es el espacio idóneo para protocolizar su retiro.

José Guarnizo agradeció a Pacho Escobar su presencia en la reunión y éste, a la vez, informa que Juan Pablo Barrientos no asistió por encontrarse en un desplazamiento de una ciudad a otra.

Recordó el director, que ellos dos, así como Juan Sebastián López, seguirán siendo fundadores de Vorágine así ahora no estén entre nosotros por su renuncia. No son más miembros activos de Vorágine.

Finalmente se notificó el retiro de Mauricio Mosquera Restrepo como miembro de la Junta Directiva de la Fundación.

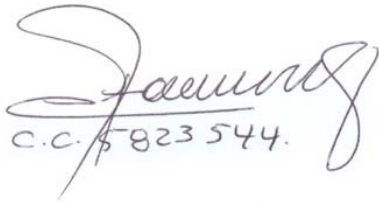
12. Lectura y aprobación del acta

Se hizo un receso, durante el cual fue levantada la presente acta, que fue leída y aprobada en su totalidad por unanimidad por la Asamblea General de Fundadores, presentes en la reunión.

Desarrollado el orden del día, se dio por terminada la reunión a las 7:30 PM del mismo día 22 de marzo de 2023.

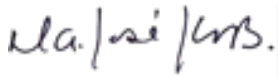
Se deja constancia que desde el principio hasta el final de la reunión estuvieron presentes los miembros fundadores que se consignaron como asistentes al principio de la reunión y las demás personas que asistieron a la misma.

En constancia, firma el presidente de la reunión y la secretaria Ad-Hoc de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Fundadores de la Fundación VoráGINE periodismo contracorriente.



C.C. 5823544.

JOSE ENRIQUE GUARNIZO ALVAREZ
Presidente



MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO
Secretaria